

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
Programa Subsectorial de Irrigaciones



Resolución Directoral N° 53 -2018-MINAGRI-PSI

Lima, 04 MAYO 2018

VISTO:

El Memorando N° 865-2018-MINAGRI-PSI-OAF de la Oficina de Administración y Finanzas, e Informe N° 018-2018-MINAGRI-PSI-OAF/TES del Tesorero del PSI, sobre la designación de los nuevos responsables titulares y suplentes del manejo de todas las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Directoral N° 115-2018-MINAGRI-PSI de fecha 04 de abril de 2018, se aprobó el reporte del SIAF-SP denominado - "Anexo Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 27 de marzo de 2018, mediante el cual se aprobó la designación como responsables titulares del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego, al Sr. Javier Doroteo Alcántara Pasco y al Sr. José Luis Seminario Arnao; asimismo, se aprobó la designación como responsables suplentes de la referida Unidad Ejecutora, al Sr. Julián Domingo Navarro Del Águila y el Sr. Manuel Asencion Pachas Ochoa;

Que, mediante los documentos del visto, la Oficina de Administración y Finanzas y el Tesorero del PSI, informan que mediante Resoluciones Directorales N°s 138 y 139-2018-MINAGRI-PSI, se aceptó la renuncia de los Sres. Javier Doroteo Alcántara Pasco y Manuel Asencion Pachas Ochoa, a los cargos de Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas y Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, respectivamente, razón por la cual solicitan que se apruebe el nuevo reporte del SIAF-SP denominado - "Anexo Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" del 30 de abril del 2018, en el cual se acredita al Sr. Ricardo Augusto Oberti Izquierdo, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, y al Sr. José Luis Seminario Arnao, Tesorero, como responsables titulares, y al Sr. Julián Domingo Navarro Del Águila, Especialista en Recursos Humanos, y el Sr. Erick David Uriarte Lozada, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, como responsables suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la Directiva N° 001-2007-EF777.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15 de fecha 24 de enero de 2007, modificada por Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 de fecha 10 de abril de 2014, mediante el cual se establecen procedimientos para la designación y acreditación de responsables de cuentas bancarias, ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP), corresponde emitir el acto de administración respectivo;

Con las visaciones de la Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 1570-2006-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el reporte SIAF-SP denominado - “Anexo: Responsable del Manejo de las Cuentas Bancarias” de fecha 30 de abril de 2018, que forma parte integrante de la presente Resolución, mediante el cual se acredita la designación de los responsables titulares y suplentes del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: 006: Programa Subsectorial de Irrigaciones del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego.

Artículo Segundo.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, déjese sin efecto la Resolución Directoral N° 115-2018-MINAGRI-PSI de fecha 04 de abril de 2018.

Artículo Tercero.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas, efectuar las acciones necesarias para la modificación del registro de firmas que corresponda.

Artículo Cuarto.- Notificar la presente Resolución a los servidores designados, a la Oficina de Administración y Finanzas, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a las Oficinas de Gestión Zonal, a la Oficina de Planificación, Presupuesto y Seguimiento, a la Dirección de Gestión del Riego, y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y comuníquese.



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIgACIONES

ING. HUBER VALDIVIA PINTO
DIRECTOR EJECUTIVO

ANEXO RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR :13 AGRICULTURA
PLIEGO :013 M. DE AGRICULTURA Y RIEGO
EJECUTORA :006 PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACION - PSI [000956]

Identificación	Tipo Doc	No Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
							Tipo	Denominación	
01	09534666		URIARTE	LOZADA	ERICK DAVID	SUPLENTE	DIRECTOR DE	JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO	VERIFICADO
01	06623813		OBERTI	IZQUIERDO	RICARDO AUGUSTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	VERIFICADO
01	21558288		SEMINARIO	ARNAO	JOSE LUIS	TITULAR	TESORERO	TESORERO (E)	APROBADO
01	08189616		NAVARRO	DEL AGUILA	JULIAN DOMINGO	SUPLENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANO	APROBADO

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING. HUBERVALDIVIA PINTO
DIRECTOR EJECUTIVO

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

LIC. RICARDO AUGUSTO OBERTI IZQUIERDO
JEFE DE LA OFICINA DE ADM. Y FINANZAS

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

C.P.C. JOSÉ LUIS SEMINARIO ARNAO
TESORERO

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

Ing. JULIAN NAVARRIO DEL AGUILA
Especialista en Precursos Humanos

PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ERICK DAVID URIARTE LOZADA
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y SEGUIMIENTO



Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba

